

# INFORMATIVO



Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física



TIENEN  
DERECHO A  
VOTAR

# Campaña “Tienen Derecho a Votar” promueve la participación democrática de personas con discapacidad

Por 17 años, Fenedif ha ejecutado esta campaña. Para las Elecciones 2023 se empadronaron **417.131 personas con discapacidad**, a escala nacional.

Desde octubre con el Lanzamiento de la campaña Tienen Derecho a Votar, Fenedif inició la organización y desarrollo de la misma, por esta razón, Xavier Torres, Director Ejecutivo y técnicos de la Federación se reunieron con representantes de la Agencia Metropolitana de Tránsito - AMT y Conadis, para coordinar la logística del espacio público, es decir la avenida de Los Shyris, lugar en donde se realizó la puesta en marcha e inicio del programa Taxi Solidario.



Por otro lado, Xavier Torres, se reunió con Jorge Calderón, Presidente de Fedotaxis y sus representantes, el 2 de febrero, para definir las acciones que se desarrollarían el 5 de febrero, día de las elecciones seccionales, ya que la campaña Tienen Derecho a Votar promueve la participación democrática de personas con discapacidad a nivel nacional.

Mientras que el 3 de febrero, con la presencia de observadores electorales internacionales, autoridades, Yolanda Viera, presidenta y Xavier Torres, director ejecutivo de Fenedif, y medios de comunicación, en el auditorio de la matriz de CNE, en Quito, se desarrolló

la inauguración de la jornada de Voto en Casa para las Elecciones Seccionales, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y Referéndum 2023.

Los usuarios del Voto en Casa deben ser mayores de 50 años y contar con carné de discapacidad en el que se registre una discapacidad física igual o superior al 75%. Como parte del proceso inclusivo, se desplegaron 187 Juntas Receptoras del Voto Móvil que serán custodiadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, para el sufragio de 711 personas: 373 hombres y 338 mujeres, en todo el país.



Por 17 años, la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física, ha desarrollado esta campaña, y está **inscrita en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual**, bajo el registro IEPI\_2016\_RS 011919 como propiedad intelectual de Fenedif.

Esta campaña se realiza también en trabajo conjunto con Fedotaxis, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - Conadis y el Consejo Nacional Electoral - CNE. Este año, para esta jornada democrática, se movilizó de forma gratuita a 392 personas con discapacidad hacia los recintos electorales para que ejerzan su derecho al voto. Posteriormente, la unidad de taxi acompañó a la persona con discapacidad de regreso a su hogar.

Para las Elecciones 2023 se empadronaron 417.131 personas con

discapacidad, a escala nacional. El órgano electoral ratificó su compromiso con los mecanismos de inclusión y participación democrática, a través de programas emblemáticos en la región, como la jornada de Voto En Casa, que se realizó el viernes 3 de febrero.

Asimismo, el domingo 5 de febrero, también se habilitaron en los recintos electorales, las Mesas de Atención Preferente, el Voto Asistido y se distribuirán plantillas Braille, para garantizar el derecho al sufragio de las personas con discapacidad visual.

### Taxi Solidario

Este programa emblemático de Fenedif, que se lo realiza desde hace 17 años, consiste en que una unidad de taxi acude de manera gratuita a la vivienda de la

persona con discapacidad para apoyar en su movilización hacia el recinto electoral en donde se encuentra empadronada. Una vez ejercido el sufragio, la unidad de taxi y el voluntario acompañarán a la persona con discapacidad de regreso a su hogar.

El operativo de seguridad para la ejecución de la campaña Tienen Derecho A Votar que contempla la movilidad gratuita de las personas con discapacidad en las unidades de taxis estuvo a cargo de la Policía Nacional; mientras que Fenedif entregó salvoconductos a los taxis o autos que colaboraron en este proceso.

Es importante destacar que desarrollamos un spot publicitario y una campaña comunicacional, en conjunto con las instituciones involucradas para difundir la campaña e informar de forma adecuada y accesible a la ciudadanía sobre el programa Taxi Solidario.



Para el proceso electoral 2023, **informamos oportunamente a la ciudadanía sobre el programa Taxi Solidario**, a través de una campaña mediática en Redes y productos audiovisuales accesibles.

El ejercicio de la democracia es una garantía que permite a la sociedad construir un consenso de ideas y opiniones, a través de la formulación de preferencias y la participación activa dentro del Estado, su fundamento es el poder que surge de la soberanía que radica en el pueblo de conformidad al inciso 2 del artículo 1 de la Constitución.

La constitución también establece nuevos derechos y garantías a las

personas que tienen atención prioritaria y de este modo las personas que ejercen el sufragio facultativo aumentan, con la finalidad de facilitar el ejercicio del sufragio o evitar futuras sanciones; es por ello que, dentro de este grupo encontramos a las personas mayores de 65, personas con discapacidad y los jóvenes.

En concordancia con el artículo 4 número 7 de la Ley Orgánica de Discapacidades

que establece la participación e inclusión de la siguiente forma: “se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad.”

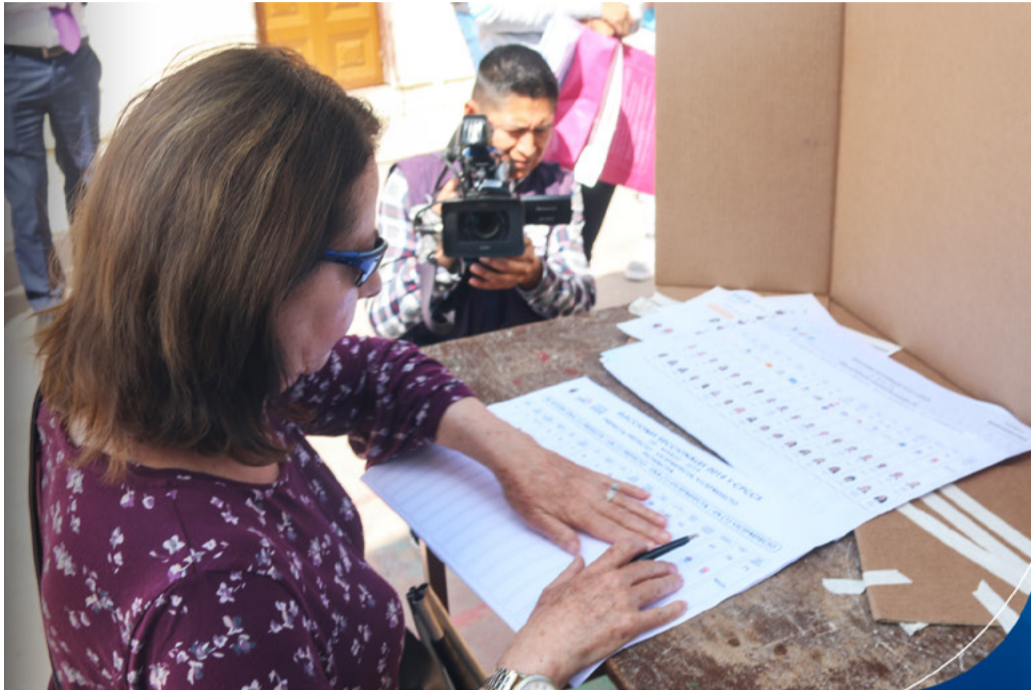








# Modalidades de voto para personas con discapacidad



**TIENEN  
DERECHO A  
VOTAR**

## Voto preferente

Es una medida de acción afirmativa, que facilita el sufragio de personas con discapacidad, quienes podrán acercarse con su cédula de ciudadanía y carné de discapacidad, directamente a la Junta Receptora del Voto.

**TIENEN  
DERECHO A  
VOTAR**

## Voto asistido

Contempla el derecho que tiene toda persona con discapacidad a contar con la ayuda de una persona de su confianza al momento de sufragar.



**TIENEN  
DERECHO A  
VOTAR**

## Mesas de atención preferente

Están ubicadas en lugares completamente accesibles baja de los recintos electorales, de esta forma, las personas con discapacidad podrán informarse sobre el voto asistido y voto preferente. Además, cuentan con plantillas braille.





# El Dato



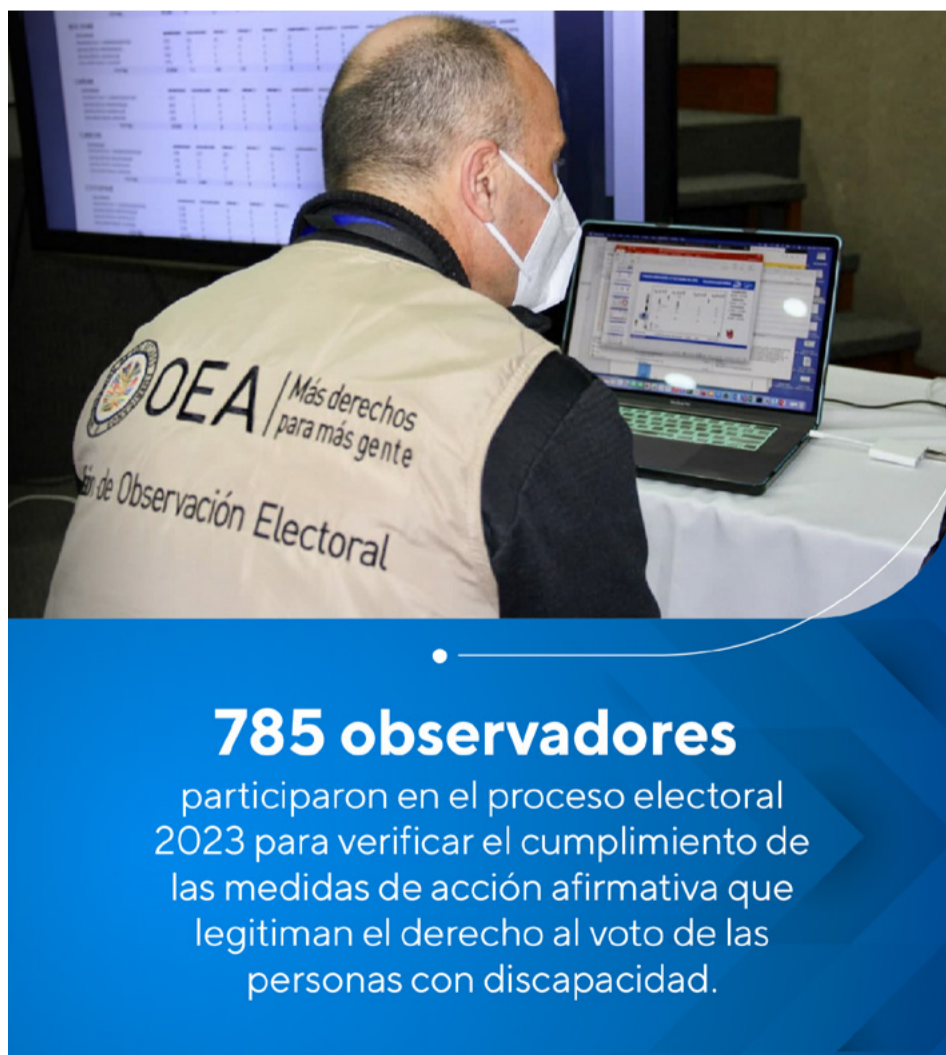
**417.131**  
personas con  
discapacidad  
empadronadas

The infographic features a large white circle on a blue background. Inside the circle, a group of small human figures is arranged to form the number '417.131'. Below this, a hand is shown placing a ballot into a yellow ballot box. The ballot has icons for a person and a person with a wheelchair.

## 4.380 recintos electorales habilitados



A close-up photograph of a hand wearing a watch placing a white ballot into a white ballot box. The box has a slot for the ballot and a small icon of a person with a wheelchair. The background is blurred, showing other people and a wall.



**785 observadores**  
participaron en el proceso electoral  
2023 para verificar el cumplimiento de  
las medidas de acción afirmativa que  
legitiman el derecho al voto de las  
personas con discapacidad.

The image shows a man from behind, wearing a white face mask and a light-colored vest with the OEA logo and the text 'Más derechos para más gente' and 'Observación Electoral'. He is sitting at a desk with a laptop and looking at a computer monitor displaying data. The background is a dimly lit room.

## 4.385 Mesas de Atención Preferente habilitadas.



The graphic features a blue background with a white outline map of Ecuador. The map is overlaid with a network of blue dots and lines. In the bottom right corner, there is a yellow ballot box with a hand placing a ballot into it. Below the ballot box are four circular icons representing different types of disabilities: a person, a person with a cane, a person with a wheelchair, and a person with a hearing aid.

# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## AZUAY



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## BOLÍVAR



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## CAÑAR



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## CARCHI



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## CHIMBORAZO



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## COTOPAXI



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## LOJA





# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## TUNGURAHUA



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## PICHINCHA



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## EL ORO



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## ESMERALDAS



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## GUAYAS



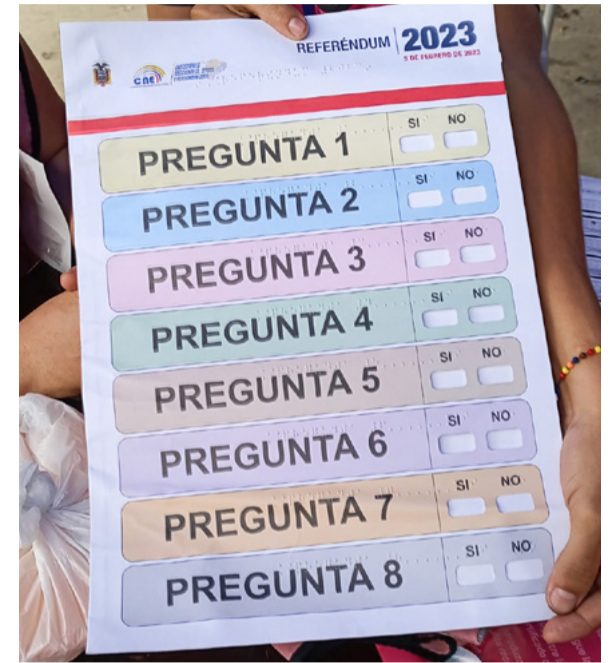
# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## LOS RÍOS



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## MANABÍ



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## SANTA ELENA





# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## SANTO DOMINGO



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## MORONA SANTIAGO



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## NAPO



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## ORELLANA



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## PASTAZA



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## SUCUMBÍOS



# PROGRAMA TAXI SOLIDARIO

## ZAMORA CHINCHIPE



## NOTICIAS ASOCIACIONES

### APDFIP – Quito

## Trabajo incansable por nuestros socios y socias

Celebramos Navidad con nuestros socios, socias y sus familias en las instalaciones de la Asociación de Padres y Madres, Cuidadores de Personas en Situación de Discapacidad de la Parroquia Mindo. Fue un momento para compartir y celebrar la importancia de la solidaridad.

Asimismo, a finales de enero participamos en los grupos focales desarrollados por el Municipio de Quito, con el objetivo de la **Construcción participativa de la Agenda de Juventudes 2023 – 2030**.

Servicio Paz y Justicia del Ecuador - SERPAJ-E junto con la Secretaría de Inclusión Social crearán una propuesta para la nueva Agenda de Juventudes, que responda a las demandas de la población joven que habita en el Distrito Metropolitano de Quito, que tiene como objetivo, la asignación de fondos no reembolsables, dirigida a las personas jurídicas sin fines de lucro.

Con esta iniciativa, se actualizará y construirá la Agenda de Juventudes 2023

– 2030, con la participación de jóvenes con y sin discapacidad del Distrito, para esto se realizarán talleres territoriales, grupos focales, entrevistas encuestas en línea, entre otras metodologías.

Se tiene previsto contar con un instrumento que provea información actualizada sobre la población joven, al igual que la revisión de la normativa vigente que contribuya al pleno ejercicio de sus derechos.

**La Agenda de Juventudes del DMQ tomará como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU**, la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional y otros instrumentos internacionales y nacionales que implican los derechos de los jóvenes, teniendo en cuenta la participación activa y efectiva de jóvenes con discapacidad.

Por esta razón, representantes de nuestra asociación participaron en la primera reunión de trabajo para delinear la hoja de ruta que se seguirá para la construcción

participativa de la Agenda de Juventudes.

Hemos desarrollado varias actividades en este último mes, ya que de esta manera, legitimamos el compromiso, con nuestros socios, socias y sus familias. En febrero, gestionamos con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, una **donación de más de 50 kits de ropa en buen estado, juguetes y alimentos no perecibles**, los mismos que entregamos en un emotivo evento en nuestra sede, ubicada en la ciudad de Quito.

Finalmente participamos, en la reunión ampliada de la Mesa Distrital de Discapacidades, para evaluar los avances del plan de transporte del Distrito Metropolitano de Quito, que tiene como objetivo, desarrollar un sistema de transporte inclusivo, para garantizar el derecho al transporte digno de las personas con discapacidad en esta ciudad, esta iniciativa ya existe en otras ciudades del país y se ha desarrollado con excelentes resultados.





# NOTICIAS ASOCIACIONES



## NOTICIAS ASOCIACIONES

# ADISPOR – Portoviejo

## Convenios efectivos



Desde 2022, gracias a la gestión de la Directiva de nuestra asociación, firmamos un **convenio con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas - INCAE**, con el objetivo de desarrollar talleres para capacitar a nuestros socios y socias en mecánica electrónica, inyección, electrónica, aires acondicionados y mecánica automotriz, con el objetivo de que aprendan diferentes oficios y logren establecer emprendimientos autosustentables para su beneficio y el de sus familias.

Por otro lado, INCAE Business School, brinda asesoría para la reactivación económica de Portoviejo, a través de un convenio de cooperación con el GAD, de esta manera, el instituto aporta con sus modelos de análisis y diseño para la reactivación de la economía del cantón, después de las circunstancias tan difíciles que han afrontado por la pandemia.

La cooperación se enfoca en establecer una metodología para el reinicio ordenado de las actividades económicas del cantón, determinadas por el aporte al

valor interno bruto y el nivel de riesgo de contagio de las mismas, y sobre todo que satisfagan las necesidades primarias de la ciudadanía.

Esta asesoría va dirigida específicamente a la dirección municipal de Desarrollo Económico y a la empresa pública Portocomercio, que tienen a cargo el proceso de implementar estrategias que vayan fortaleciendo la productividad del cantón.

En ese contexto, el municipio se encargará de difundir los servicios, investigaciones y programas del INCAE entre la ciudadanía con y sin discapacidad, empresarios, jóvenes ejecutivos y profesionales.

Este convenio tiene una duración de 2 años y que el municipio de Portoviejo es el único en el país que ha firmado un acuerdo con este instituto de reconocimiento mundial.

Asimismo, hemos logrado un **convenio con el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías** para generar procesos de

vinculación y prácticas pre ocupacionales con estudiantes de la carrera Desarrollo Infantil Integral, lo que les permitirá conocer el ámbito de discapacidades y buen trato hacia las personas con discapacidad, competencias integrales relacionada al ámbitos educativo, familiar y comunitario y así prepararlos atender oportunamente a las necesidades educativas de la infancia.



## NOTICIAS ASOCIACIONES

### APDIFIN – Tena

#### Gestión efectiva

Gracias a la gestión de la Directiva y en Coordinación con Fenedif, logramos una donación de una caseta hecha en plástico reciclado que será utilizado como garita para nuestro nuevo emprendimiento.

Hay varios materiales que pueden ser reutilizados o reciclados para la construcción. La Federación, a través de su emprendimiento, **Ecoaccesibilidad**, desarrolló un proyecto que permite reciclar las tapas plásticas y convertirlas en madera, este proceso, reutiliza los materiales para darles una nueva funcionalidad, de esta manera contribuimos con el cuidado del medioambiente; el compromiso de la Federación es contruir un país inclusivo, amigable con el ambiente y respetoso de la diversidad.



### ASOELVI – Urcuquí



#### Desfile Cívico

La **fiesta popular** de mayor realce son la fiesta de cantonización, se celebra 15 días antes del 9 de Febrero de cada año, para recordar la fecha en la cual se Promulgó el Decreto en el Registro Oficial No. 680 para la creación del Cantón San Miguel de Urcuquí, destacándose el pregón de fiestas, la elección de la Reina, los carros alegóricos, la Sesión Solemne y todas las manifestaciones de carácter social, cultural y artístico.

Durante esta celebración se realiza un sinnúmero de manifestaciones populares como: El tradicional **Paseo del Chagra**, fecha en la cual llegan los mejores jinetes y caballos de paso a nivel de todas las provincias de Ecuador y Colombia, para exhibir sus mejores habilidades, comparsas y el desfile Cívico, y por supuesto a los mejores sementales.

Estos eventos son muy atractivos y realzan esta fiesta, ya que incentivan la

participación de toda la población de las diferentes parroquias y comunidades, por esta razón, nuestros socios y socias participaron activamente, su regocijo se sintió en las comparsas y danzas que presentamos, al igual que las otras delegaciones invitadas.

El baile tradicional de San Juanes es celebrado en agradecimiento a la abundante cosecha del maíz, en esta fiesta popular, los pobladores se disfrazan con diferentes atuendos especialmente los que representan el solsticio de verano.

Los comuneros salen a bailar las noches las famosas correteadas de San Juan, visitan las casas de los priostes donde les brindan la deliciosa chicha de jora, además los priostes componen el castillo de alimentos para ofrendar al nuevo prioste y para que el próximo año se devuelva el doble de lo recibido, con la esperanza de mejores días para la comunidad.

# NOTICIAS ASOCIACIONES

## Nuevo Amanecer – Los Ríos

### Tenemos derecho a votar

Nuestra participación en las jornadas laborales ha sido muy destacada, este año, no fue la excepción. Gracias al apoyo de los técnicos y técnicas provinciales, logramos **inscribir a nuestros socios y socias en el programa Taxi Solidario**, lo que permitió su movilización hasta sus recintos electorales y el regreso al domicilio.

Como Directorio, sentimos satisfacción, ya que se logró brindar el apoyo necesario a compañeros y compañeras de la filial, promoviendo así su participación democrática efectiva. Lo importante de todo esto es la experiencia de esos momentos juntos, trabajando por la consecución de nuestros derechos con responsabilidad y alegría.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## EL ORO



### Realizamos la primera feria laboral, en modalidad virtual con **la participación de 4 empresas de Machala.**

Realizamos 15 re visitas a empresas con el fin de ofrecer ternas para integración laboral, y a su vez jornadas de sensibilización y capacitación, trabajo en equipo y de superación personal; también hicimos seguimiento a los compañeros y compañeras en sus puestos de trabajo.

Asimismo, realizamos seguimiento a empresas, para verificar contrataciones y logramos 6 integraciones laborales.

Continuamos desarrollando jornadas de capacitación con charlas de **Preparación a lo Laboral**, con la participación de 22 usuarios y usuarias; mientras que el 17 de febrero con la asistencia de personas

con discapacidad y sus cuidadores, integrantes del Proyecto de Inclusión Social del Municipio de Machala, dictamos el taller denominado **Manejo de estrés**, con el objetivo de cuidar la salud física y mental de nuestros usuarios mediante ejercicios y técnicas sencillas para mitigar el estrés.

### Desarrollo de los procesos terapéuticos

Las remisiones al espacio psicológico por parte de los Orientadores Laborales de las localidades de El Oro, Loja, Zamora y Morona Santiago se han realizado de manera estable y participativa, iniciamos con evaluaciones psicológicas, seguimientos terapéuticos, talleres focalizados, entorno laboral y talleres formales.

### Registros terapéuticos individual y familiar

En las atenciones psicológicas ejecutadas en febrero, se registraron 5 usuarios.

En la primera cita con cada paciente se sitúa la etapa de exploración y evaluación a través de las siguientes técnicas, establecidas en el área de psicología y que permite realizar un mejor diagnóstico:

- Técnicas de entrevista
- Observación
- Ficha de atención psicoterapéutica
- Reactivos psicológicos
- Identificación de habilidades y fortalezas
- Identificación de la demanda (implícita o explícita)
- Recopilación de información proporcionada por los familiares

En el proceso atención psicológica se sitúan también los denominados seguimientos terapéuticos y talleres focales, para usuarios, usuarias y sus familias, todo este proceso permite mejorar su calidad de vida y romper obstáculos presentes en su crecimiento personal, de esta manera generamos mejoras en su autoestima y en el relacionamiento con lo demás. Nuestro compromiso por mejorar la calida de vida continúa, es un trabajo conjunto y lo hacemos con entusiasmo siempre.

# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## MANABÍ

### Articulamos un trabajo conjunto con Conadis y CNE, para promover la participación democrática de personas con discapacidad.

Trabajamos en el desarrollo y ejecución de la Campaña Tienen Derecho a Votar, inicialmente nos reunimos con representantes de la Agencia Nacional de Tránsito - ANT para coordinar la logística en la ejecución del programa Taxi Solidario, mientras que el viernes 3 de febrero, realizamos una rueda de prensa para la puesta en marcha e inicio de la Campaña Tienen Derecho a Votar. Técnicos de Fenedif, Conadis

y CNE, destacaron la importancia de esta iniciativa que promueve la participación democrática de personas con discapacidad a nivel nacional.

Asimismo, coordinamos una reunión con la **Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género** de la **Universidad Técnica de Manabí**, para establecer trabajos conjuntos entre instituciones que mejoren la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad, promoviendo la inclusión y mejoras en la formación y educación.

Nuestra propuesta es realizar un convenio para trabajar en los servicios de orientación, promoción y psicología para aplicarlos en la comunidad educativa que lo requiera. Se reconoce la importancia de la necesidad de trabajar con estudiantes con discapacidad que requieren de manera urgente una orientación vocacional, atención psicológica y metodologías educativas más accesibles en los distintos niveles

académicos, tanto de estudiantes que cursan carreras virtuales como presenciales.

La Unidad de Inclusión cuenta con protocolos de atención a estudiantes con distintos tipos de discapacidad, guías y manuales de intervención, políticas y procesos que han sido referentes para una educación de mejor calidad inclusiva.

En trabajo conjunto con las oficinas de Guayas, Chimborazo, Loja y Pichincha, dictamos la charla de sensibilización, **“Discapacidad y Relacionamento Laboral”** a 21 colaboradores y colaboradoras de la **Procuraduría General del Estado**. El objetivo de la capacitación fue sensibilizar sobre la importancia del buen trato a las personas con discapacidad, los asistentes se mostraron muy atentos y participativos adquiriendo un conocimiento para un trato de mejor calidad y profesionalismo.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## GUAYAS



Esta charla se dictó en 3 provincias más, para promover la **participación efectiva y asertiva de personas con discapacidad.**

Capacitamos a 15 personas del departamento de Talento Humano de la **Procuraduría General del Estado**, con el tema **Discapacidad y Relacionamento Laboral**, destacamos que esta jornada de capacitación se dictó en 3 provincias más, para promover la participación efectiva y asertiva de personas con discapacidad en sus espacios laborales.

La capacitación dictada el día de hoy, legitima la importancia del buen trato hacia las personas con discapacidad en las diferentes oficinas estatales del país. Es importante destacar el trabajo conjunto de técnicos y técnicas a nivel nacional que continuamente realizan estas capacitaciones para promover la construcción de espacios inclusivos y accesibles.





# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## LOJA

Dictamos la capacitación **Discapacidad y Relacionamento Laboral** a 11 personas, colaboradores y colaboradoras de la **Procuraduría General del Estado**, con el objetivo de fomentar el buen trato y lenguaje positivo en estas instituciones del Estado, ya que así, garantizamos una atención adecuada a usuarios y usuarias con discapacidad que acuden a sus dependencias.

La participación del personal de la Procuraduría en estas provincias Pichincha, Manabí y Guayas fue activa y mostraron interés por conocer el ámbito de la discapacidad, ya que promueve un relacionamiento efectivo y asertivo con sus usuarios y usuarias, manifestó uno de los participantes.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## PICHINCHA



Xavier Torres, Director Ejecutivo, técnicos y técnicas de Fenedif, dictaron el taller **Discapacidad y Relacionamiento Laboral** a 25 personas del equipo de Talento Humano de la **Procuraduría General del Estado**, con el objetivo de fomentar la construcción de espacios inclusivos en las instituciones públicas y privadas del país.

Asimismo, replicamos simultáneamente esta capacitación en las provincias de Guayas, Loja y Manabí; con técnicos y técnicas Fenedif - SIL se abordó temas sobre la Evolución del concepto de discapacidad, Tipos de discapacidad, Habilidades y destrezas en el campo laboral, así como el Lenguaje positivo buen trato.

Desde la Federación, impulsamos el uso de lenguaje positivo y buen trato hacia las personas con discapacidad para lograr establecer objetivos comunes que generen una convivencia solidaria y asertiva.

Por otro lado, desarrollamos una **Feria de Emprendimientos** en la administración zonal Eugenio Espejo, los días 13 y 14 de febrero, en la cual nuestros usuarios y usuarias presentaron y expusieron los diferentes productos que realizan, como sándwiches, postres fríos, pasteles y productos de limpieza (desinfectantes, jabón de mano, lava vajillas).

Es importante destacar que los emprendedores que participaron, son personas con discapacidad y han desarrollado sus pequeños negocios con la asesoría y jornadas de capacitación realizadas por Fenedif, ya que estos espacios permiten su crecimiento y desarrollo y la inclusión socio laboral.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## SANTA ELENA

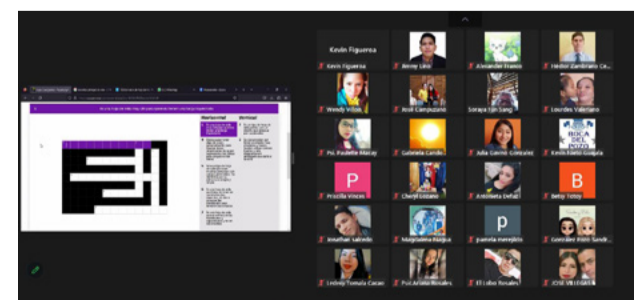
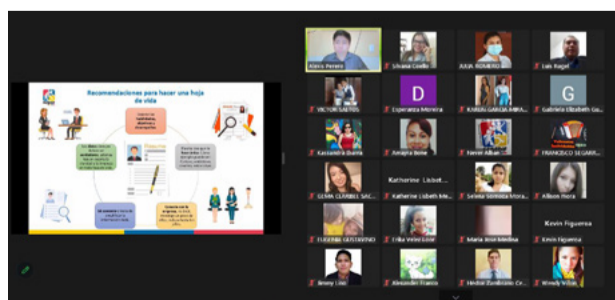
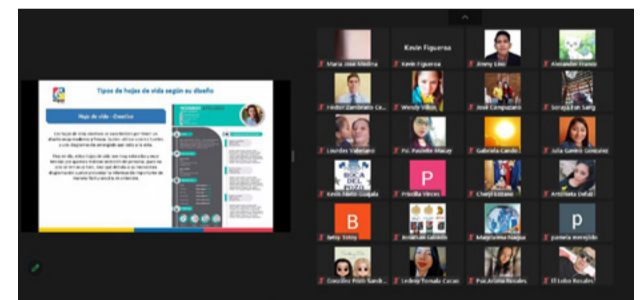
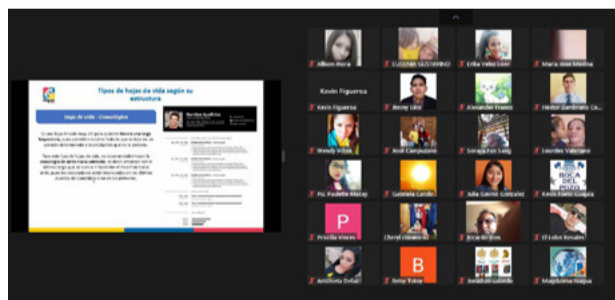
Con la **Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA**, coordinamos el monitoreo del Proyecto de Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres para Personas con Discapacidad, conjuntamente con técnicos de **Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES**, y de la **Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos**, con el objetivo de establecer estrategias de gestión que permitan la asistencia efectiva de los grupos de atención prioritaria.

El 09 de febrero mantuvimos una reunión de trabajo con JICA, MIES Distrito Salinas, SNGRE Santa Elena y GAD Municipal Salinas, en donde se recalcó la importancia de este tipo de actividades que promueven la inclusión de personas con discapacidad mejorando los mecanismos de respuesta ante un desastre natural.

Posteriormente, el departamento de Gestión de Riesgos del GAD de Salinas realizó un ejercicio de simulacro para la evacuación de un evento de Tsunami, contando con la participación activa de las personas con discapacidad de la parroquia Santa Rosa y de los delegados de las instituciones tanto del GADM Salinas, SNGRE Santa Elena, Conadis Santa Elena, Fenedif, MSP Distrito Salinas, MIES Distrito Salinas y la Delegación JICA.

Asimismo, dictamos el taller **Elaboración y tipos de hojas de vida**, a usuarios y usuarias de Esmeraldas, Manabí, El Oro, Los Ríos, Santo Domingo y Santa Elena, para impulsar la realización adecuada de un currículum vitae, estas jornadas de capacitación fortalecen la responsabilidad en los participantes.

Establecer **estrategias de gestión que permitan la asistencia efectiva** de los grupos de atención prioritaria, en caso de desastres.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

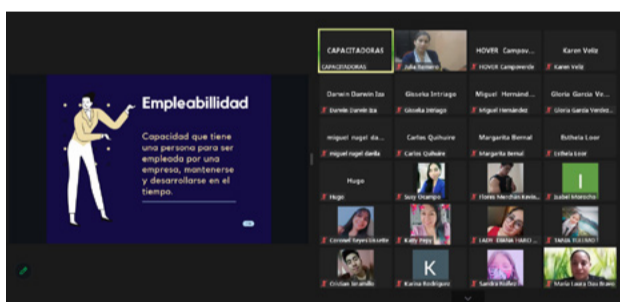
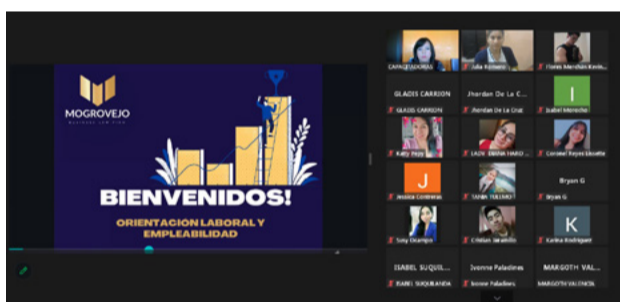
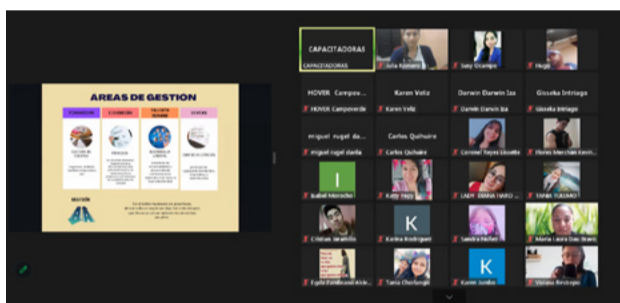
## SANTO DOMINGO

Continuamos trabajando con el Ministerio del Trabajo – MDT, con el objetivo de capacitar a personas con discapacidad en temas referentes a **Orientación laboral y empleabilidad**, generando oportunidades que potencian las herramientas y recursos de usuarios y usuarias en la consecución de objetivos profesionales.

Dictamos también la charla de sensibilización **Interacción laboral**, con

el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, respeto por la diversidad y acceso al mercado de trabajo, estos temas favorecen espacios laborales y de interacción inclusivos tanto en empresas públicas como privadas. Asimismo, dictamos también el taller **Trabajo en equipo**, a 30 colaboradores y colaboradoras de Pronaca, resaltando la importancia del trabajo cooperativo que busca un objetivo común.

La orientación laboral es una oportunidad única para potenciar al máximo las herramientas y recursos que permiten a los usuarios y usuarias conseguir su objetivos y metas. Según la Organización Mundial del trabajo, la empleabilidad es la aptitud de la personas para encontrar y consevar un trabajo estable y desarrollar sus capacapidades profesionales y personales, lo que les permite adaptarse a los cambios en su entorno.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## AZUAY



Dictamos el taller **Lenguaje Positivo a conductores del programa Taxi Solidario**, sobre ámbito de discapacidades y buen trato, hacia personas con discapacidad para garantizar una atención efectiva.

Este mes, en trabajo conjunto con Conadis, dictamos el taller Mecanismo de accesibilidad al voto, para que usuarios y usuarias conozcan las modalidades de sufragios habilitadas en el país, que les permiten ejercer su derecho democrático el 5 de febrero.

Asimismo, dictamos un taller a conductores que participarán en el programa Taxi Solidario sobre ámbito de discapacidades y buen trato, es importante destacar que la capacitación se centró en la manera adecuada de asistir a las personas con discapacidad que se inscribieron en el programa, con el fin de orientar una atención efectiva y afectiva que contribuya a una verdadera inclusión.

Por otro lado, continuamos realizando, jornadas de sensibilización en el ámbito de discapacidades, este mes trabajamos con estudiantes de enfermería del Instituto Sudamericano, el objetivo, orientar hacia una atención efectiva y afectiva que contribuya al reconociendo a la discapacidad como una condición humana y parte de la diversidad.

Finalmente, dictamos 2 capacitaciones, la primera **Servicio de Emergencia 911**, que tiene como objetivo, orientar a los usuarios y usuarias sobre la aplicación ECU 911, así como informar sobre los servicios que ofrece y explicar acerca del modelo de gestión que se desarrolla cuando existe una emergencia. La charla fue dictada por Dolores Ruíz, funcionaria del ECU; y el curso de **Primeros Auxilios**, que consta de conocimientos teóricos y prácticos sobre las técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP). Este taller, fue dictado por Gabriela Samaniego y estudiantes de la carrera de enfermería del Instituto Sudamericano y contó con la participaron 15 personas.

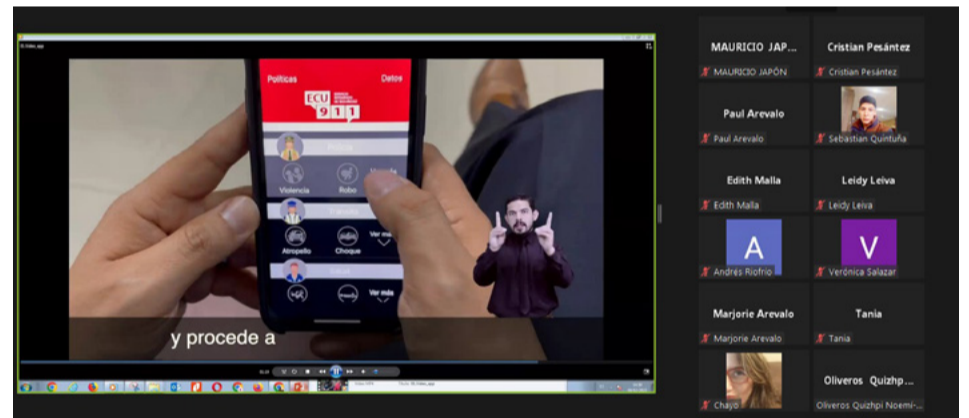
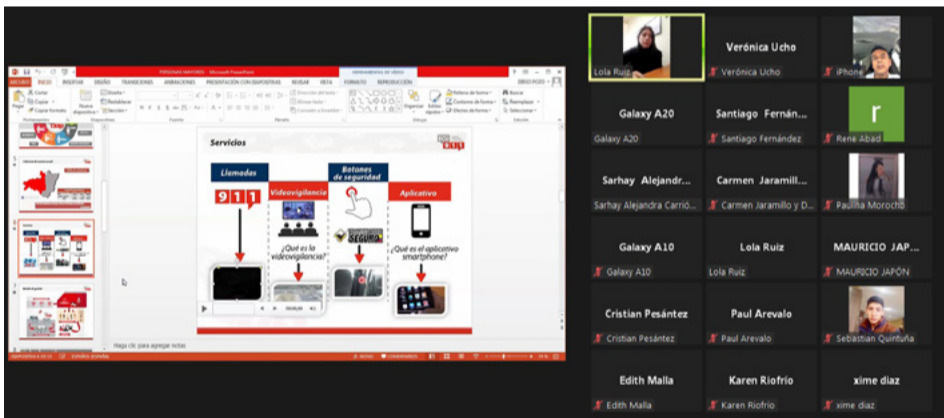
### Convenios

Destacamos también los convenios interinstitucionales conseguidos durante nuestra gestión, en el mes de febrero. Se firmó con la entidad Financiera Mutualista Azuay para trabajar con talleres sobre Educación Financiera dentro del programa "Yo cuido mis finanzas" dirigida a los usuarios y usuarias del Servicio de Integración Laboral del Azuay.

Y un convenio de vinculación con la Universidad de Cuenca, que permite a los estudiantes de la carrera de Finanzas realizar prácticas pre-profesionales, asesorando a nuestros usuarios y usuarias en trámites de Devolución de IVA, Declaraciones de impuestos, Trámite de Impuesto a la Renta, entre otros.

Este tipo de cooperación afianza los lazos institucionales de la Federación y permite difundir nuestro trabajo en empresas públicas y privadas.

# NOTICIAS FENEDIF - SIL



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## CARCHI



**En Tulcán, dictamos el taller Trabajo en madera,** con el fin de otorgar a los participantes herramientas en esta técnica para el posible desarrollo y ejecución de emprendimientos autosustentables.

La campaña Tienen Derecho a Votar activa a las 23 provincias del país, es un trabajo conjunto que favorece la participación democrática de las personas con discapacidad en todo Ecuador.

Como oficina territorial participamos activamente y por eso, debido a la jornada electoral 2023 que se desarrolla en el país, organizamos jornadas de capacitación y sensibilización en el ámbito de discapacidades a coordinadores de los Recintos Electorales contratados por el Consejo Nacional Electoral - CNE, temas como Lenguaje positivo, Discapacidad y Relacionamento asertivo, garantizan el buen trato hacia las personas con

discapacidad, lo cual favorece un relacionamiento efectivo, esta iniciativa se articulo con el gremio de taxistas de Tulcán, que facilitó capacitaciones efectivas a los chóderes de distintas cooperativas.

Por otro lado, en Tulcán, el área de Orientación en el ámbito laboral, dictó el taller Trabajo en madera, con el fin de capacitar técnicas de pintura, uso de materiales y herramientas a usuarios y usuarias, de esta manera potenciamos su talento y creatividad. Este tipo de capacitaciones informales favorece el desarrollo de emprendimientos para la sostenibilidad de las familias.

# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## CHIMBORAZO

Dictamos charlas de sensibilización para el personal administrativo con y sin discapacidad de la Defensoría Pública de Chimborazo, sobre **Lenguaje Positivo y Buen Trato a las Personas con Discapacidad**, con el objetivo de promover el lenguaje correcto y trato adecuado a los usuarios y usuarias que visitan la institución en busca de apoyo jurídico. Esta capacitación contó con la participación de 27 funcionarios y funcionarias.

En coordinación con representantes de CNE Delegación Chimborazo, organizamos una agenda de trabajo y capacitaciones dirigidas al personal que participará en las Elecciones Seccionales 2023. Estas jornadas de capacitación se desarrollaron desde el 18 de enero al 03 de febrero y estuvieron dirigidas a

15 grupos de participantes entre coordinadores de mesa, recinto, informadores para impartir el tema de **Lenguaje Positivo y Buen Trato a las Personas con Discapacidad**, con el fin de mejorar la calidad de atención y trato a los usuarios y usuarias que se inscribieron en el programa Taxi Solidario. Se contó con la participación de 482 funcionarios.

Por otro lado, en la Unidad Educativa Miguel Ángel León Pontón se impartió una capacitación dirigida a estudiantes de 1° de Bachillerato, con el tema de **Lenguaje Positivo y Buen Trato a las Personas con Discapacidad**, con el fin de mejorar la calidad de atención y trato a los estudiantes con discapacidad que se encuentran dentro de la unidad educativa. Se contó con la participación de 29 estudiantes.

Todas las capacitaciones se realizaron de manera presencial y se presentó videos existenciales referentes a los temas tratados. Se adjunta las fotos correspondientes de las charlas realizadas.

Dictamos charlas de sensibilización para el personal administrativo con y sin discapacidad de la **Defensoría Pública de Chimborazo**, sobre Lenguaje Positivo y Buen Trato.





# NOTICIAS FENEDIF - SIL



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## NAPO



Una de las actividades que fortalecen nuestra gestión son las alianzas con entidades públicas y privadas, que nos permiten ampliar la relación de Fenedif - SIL con institucionales de la provincia, y así ofrecer a los usuarios y usuarias diferentes servicios que apoyan al mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

El 10 de febrero firmamos 3 convenios de cooperación interinstitucional. El primero entre Fenedif y la **Asociación de Personas con Discapacidad Física de Napo - APDFIN**, con el objetivo realizar acciones conjuntas para trabajar por los derechos de las personas con discapacidad usuarias, usuarios, socios y socias.

El segundo, entre la Federación y el **Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES**, con el objeto de desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a personas con y sin discapacidad, beneficiarias del Programa Bono Joaquín Gallegos Lara.

Mientras que el tercero, entre Fenedif y el **Instituto Superior Tecnológico Tena - ISTT**, es de vinculación pre profesional para estudiantes de las carreras de Tecnología Superior en Gestión de Operaciones Turísticas; Tecnología Superior en Administración; Tecnología



Superior en Desarrollo de Software, dentro de los diferentes servicios que ofrece el SIL Napo en beneficio de sus usuarios y usuarias.

Este evento tan importante se realizó en un acto protocolario, que contó con la asistencia de autoridades de la provincia, nuestros diferentes aliados estratégicos locales y autoridades de la Federación, Yolanda Viera Presidenta y Xavier Torres Director Ejecutivo.

Por otro lado, continuamos trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias. En esta ocasión con los 416 usuarios beneficiarios y beneficiarias del bono Joaquín Gallegos Lara, desarrollamos jornadas de capacitación con talleres sobre **Consumo de alcohol y drogas y sus consecuencias**, con el objetivo de prevenir la ingesta de estas sustancias legales e ilegales, que son causa de graves consecuencias como la violencia intrafamiliar, adicciones, embarazo adolescente, entre otras, dentro de las familias de Napo, provincia que ocupa el primer lugar en el consumo de alcohol a nivel nacional.

También, queremos destacar el trabajo conjunto con la Defensoría del Pueblo, a través de Eduardo Rojas, hemos

apoyado a usuarias y usuarios en casos de derivaciones, al momento de identificarse una vulneración de derechos y / o asesoramiento como entidad competente.

Es en este contexto que se ha gestionado procesos de capacitación en temas de **Acceso a la justicia para personas con discapacidad**, talleres que serán ejecutados en forma presencial en diferentes espacios dentro de la provincia de Napo, a partir de marzo 2023.

Este tipo de capacitación dirigida a nuestros usuarios y sus familiares les permitirá conocer sus derechos y en caso de no ser respetados los mismos, a donde acudir y que hacer para ejercerlos.

Firmamos 3 convenios de cooperación con diferentes instituciones: **MIES, APDFIN e Instituto Superior Tecnológico Tena** para articular diferentes proyectos.

# NOTICIAS FENEDIF - SIL



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## ORELLANA

Este mes desarrollamos los talleres **Devolución de IVA virtual y/o presencial**, dictados por representantes de Servicio de Rentas Internas - SRI, quienes expusieron y explicaron el nuevo proceso para realizar este trámite en línea o en las dependencias de la institución y de forma gratuita.

Destacamos que las capacitaciones se realizaron el día 24 y 31 de enero con 31 usuarios y usuarias, en dos diferentes jornadas, según los horarios de trabajo asignados por la empresa a nuestras técnicas.

Por otro lado, gracias a la gestión de las técnicas de Fenedif y en coordinación con los departamentos de Talento Humano

de las empresas 4L Llori Llerena y Asociación de Recicladores de Orellana, dictamos la charla de sensibilización **Prevención de discapacidad** a 58 colaboradores y colaboradoras, con el objetivo de concienciar a los asistentes sobre los riesgos laborales que existen dentro de la empresa, como preveniros y sus consecuencias.

Las jornadas se realizaron el 25 de enero y 09 de febrero, respectivamente, con los colaboradores y colaboradoras de las empresas antes mencionadas, logrando su participación activa, estas jornadas crean espacios inclusivos a nivel laboral, lo que promueva la inclusión en el trabajo y mejora los procesos de integración de los usuarios y usuarias del SIL de Fenedif.

Finalmente, el 26 de enero, sensibilizamos a 60 estudiantes y maestros de la escuela de Educación Básica 24 de Marzo, pertenecientes de 5to, 6to y 7mo, año de Educación Básica, con el tema **Bullying escolar y Discapacidad**, con propósito de concienciar sobre la importancia de prevenir el acoso en la escuela, las formas de identificarlo y las soluciones, a través de material audiovisual, logramos generar espacios empáticos con respeto y compañerismo.

Destacamos que los estudiantes estuvieron muy interesados en el tema y participaron activamente en cada una de las actividades desarrolladas por la capacitadoras, esperamos que en realidad este problema desaparezca de las aulas.



## ¿SABÍAS QUÉ?

# Juan Postigo: “Con una pierna me lo paso el doble de bien que si tuviera dos”



**Campeón de España y Europa, es uno de los dominadores del circuito mundial aficionado y en el ranking de golfistas con discapacidad, el español ocupa el cuarto lugar.**

Este español (Cantabria) nació en 1992 con una malformación en la pierna, desde niño su familia lo empoderó y hoy ha ganado casi todo en el golf; y en septiembre, logrará su sueño: enfrentarse a los mejores golfistas del mundo. Será el primer profesional con una discapacidad que juegue sin prótesis.

Campeón de España y Europa, es uno de los dominadores del circuito mundial aficionado. Es el primer golfista español -sin prótesis- que lo consigue; acaba de ganar en Abu Dhabi la primera prueba del año del G4D, el tour de golf para discapacitados, una iniciativa creada por el DP World Tour, que arrancó el año pasado con siete torneos, que este año crecerá hasta los nueve, y cuyo objetivo es llegar a 15.

Cuando tenía 16 años le propusieron amputarle el pie para acoplarle una prótesis. "Fue una de las peores decisiones de mi vida", recuerda. La intervención no salió bien, los dolores entraron en su vida y ya no le han dejado. El golfista juega sin prótesis. "Empecé jugando con ella, pero en 2012 me operaron para una mejora y la empeoraron, desde entonces no tengo ni ganas ni interés de volver a intentarlo", explicó.

En el ranking de golfistas con discapacidad, el español ocupa la cuarta

## ¿SABÍAS QUÉ?

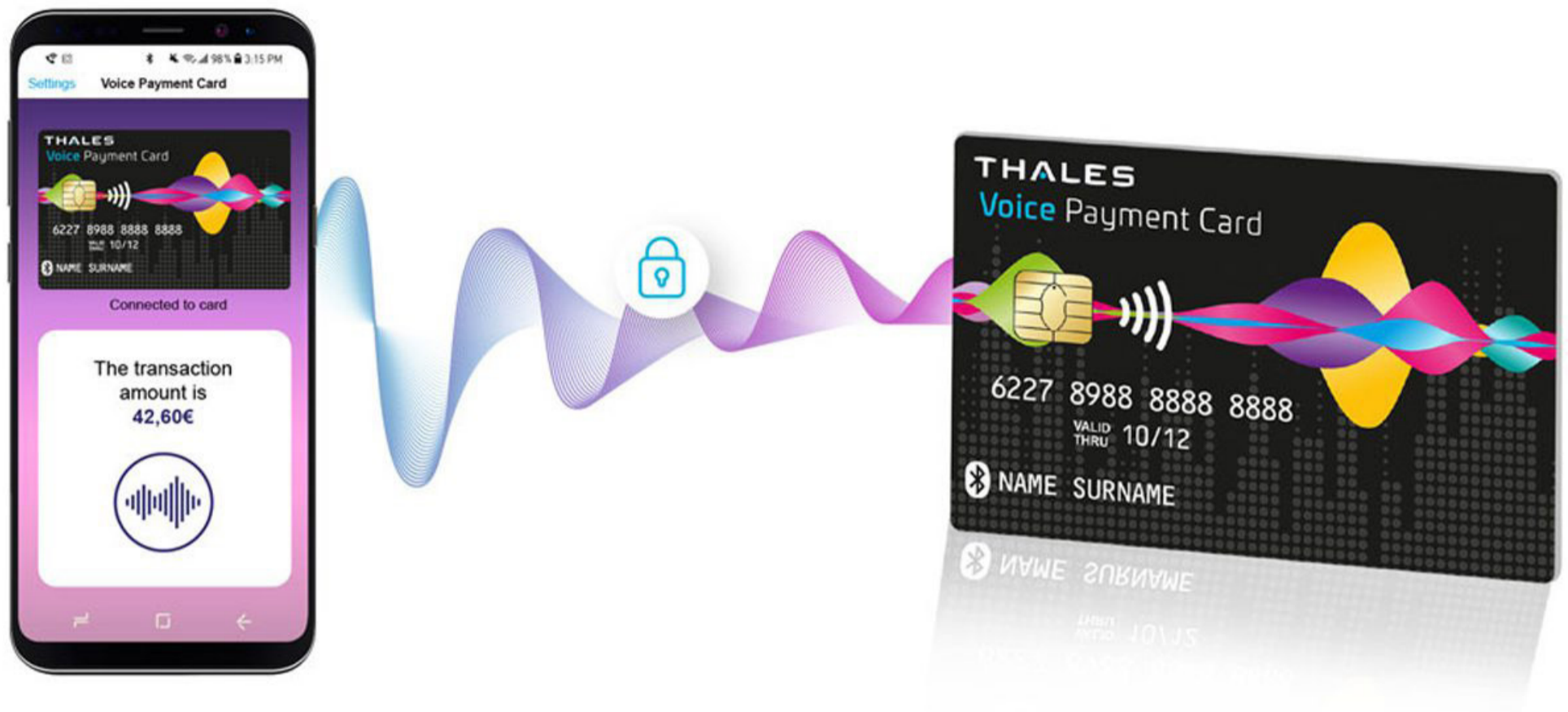
plaza, pero su historia de superación parece que acaba de empezar, con la primera victoria de la semana pasada y su salto al profesionalismo. Atrás quedan sus años trabajando en la sección de golf de la tienda del Decathlon en Santander. "Ahora me dedico al golf", comenta orgulloso. Incluso tiene algunos patrocinadores gracias a su manager, Javier Ballesteros, hijo de Seve y también profesional del golf.

Entrena unas 3 o 4 horas diarias. "No las que debería, pero tengo que proteger mi cuerpo. Donde sí metemos mucha caña es en el gimnasio, porque tengo que fortalecer el abdomen y la única pierna que tengo", explica.

El jugador cántabro cree que el golf es un deporte idóneo para no establecer categorías: "Hay un mínimo que deben respetarse, porque no es lo mismo ir en silla de ruedas, que no puedes pegarle igual a la bola, o los ciegos, que requieren de unas condiciones de competición específicas, pero luego están todos los demás: amputados de brazo, de piernas, parálisis cerebral, escoliosis de espalda, hay muchas discapacidades y todos se esfuerzan por dar espectáculo".



# ¿SABÍAS QUÉ?



## Tarjeta de “pago por voz” un nuevo beneficio para las personas con discapacidad visual

La mayoría de los servicios bancarios no están adaptados a las personas con algún tipo de discapacidad, aún a esta época. El 90 % de las personas con problemas de visión se han enfrentado alguna vez en su vida a un fraude o se han encontrado con un error en un punto de venta. Con estos datos, Thales, empresa vinculada a alta tecnología que invierte en innovaciones digitales y de “tecnología profunda”, ha desarrollado una solución que ofrece confianza y autonomía a las personas con problemas de visión en su experiencia de pago diaria. Esta innovación, que vocaliza cada paso de una transacción, ya cuenta con la certificación de Visa y Mastercard, las principales tarjetas de crédito a nivel mundial.

En colaboración con su socio Handsome (empresa de tecnología financiera francesa especializada en soluciones inclusivas), Thales decidió utilizar su innovación para ofrecer soluciones inclusivas en el ámbito de los pagos. Para poder utilizarla, lo único que tienen

que hacer los usuarios de esta tarjeta de pago por voz es instalar una aplicación en su teléfono móvil, que se asocia de forma exclusiva a su tarjeta. Una vez instalada, cada vez que realizan un pago, la aplicación vocaliza el importe de datos de la transacción previo a que el usuario lo valide con su código secreto.

La tarjeta de pago por voz de Thales funciona como un dispositivo conectado que recupera el importe del terminal de punto de venta y lo comunica a la aplicación móvil a través de Bluetooth. A continuación, el cliente puede escuchar la información a través del altavoz del teléfono o de los auriculares. Esta singular solución se comercializará próximamente en varios bancos, que están convencidos de su utilidad.

“En Thales sabemos que la innovación tiene la capacidad de resolver numerosos problemas. Por eso, con el apoyo de Handsome y basándonos en la experiencia clave de Thales en el desarrollo de

soluciones de pago seguras y cómodas, decidimos abordar los problemas a los que se enfrentan las personas ciegas y con discapacidad visual. Desde entonces, se ha visto que la solución es útil para otras discapacidades. En definitiva, estamos encantados de que nuestros avances contribuyan a crear soluciones de pago más sostenibles y responsables”, declaró Bertrand Knopf, vicepresidente de Servicios Bancarios y de Pago de Thales.





Federación Nacional  
de Ecuatorianos con  
Discapacidad Física



28 DE  
FEBRERO

## Día Mundial de las Enfermedades Raras

Se calcula que cerca de 8% de la población mundial; es decir, **aproximadamente 350 millones de personas en el mundo han sido diagnosticadas.**

Por esta razón, **es necesario concienciar** para lograr un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado.

